



## APROBACIÓN INICIO DE EXPEDIENTE, DOCUMENTACIÓN Y GASTO.

<b>Expediente Nº:</b>	<b>SER-22-0239-OSA</b>
<b>Objeto:</b>	Contrato de servicios de psicología en centro ambulatorio a la población protegida de <b>umivale Activa</b> , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3 y a los trabajadores autónomos adheridos en la localidad de Benidorm (Alicante), Oliva (Valencia) y Santiago de Compostela (A Coruña).

Don Emilio Navarro Alventosa, en su calidad de Órgano de Contratación Delegado de **umivale Activa**, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 3, por medio del presente escrito pone de manifiesto:

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el ANEXO II, apartado I.1 de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad para formar parte del Órgano de Contratación en el presente expediente

Dada cuenta del expediente instruido para la contratación, por Procedimiento Abierto, del contrato de los servicios de psicología en centro ambulatorio, a la población protegida de **umivale Activa**, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3 y a los trabajadores autónomos adheridos en la localidad de Benidorm (Alicante), Oliva (Valencia) y Santiago de Compostela (A Coruña), por medio de la presente se procede a convocar dicho procedimiento, aprobando los siguientes documentos:

- Informe de necesidad e idoneidad de la contratación (Memoria).
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y, en consecuencia, se acuerda la apertura del procedimiento de adjudicación, su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y la aprobación del gasto.

Exp. nº SER-22-0239-OSA

1/1



Código de verificación : 631372eab1d52476

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=631372eab1d52476>

Firmado por: EMILIO NAVARRO ALVENTOSA

Cargo: MCE

Fecha: 10-05-2022 14:53:29

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>